

Atención al cliente. Régimen legal

Aula virtual
2022

Formación



Fecha | 1 y 2 de febrero

Modalidad | Webinar

Horario | 9:30 a 12:30 horas

Duración | 6 horas

Cada vez se hace más necesario contar con una formación adecuada en materia de Atención al cliente en seguros, su régimen legal y las obligaciones que supone dicho servicio. Dirigida a las personas que componen el Servicio de Atención al Cliente con el fin de profundizar en los conocimientos de la normativa de consumo en general y del sector asegurador en particular.

Objetivos

Dotar a los participantes de los conocimientos necesarios en el ámbito de la Protección al Consumidor, así como las vías de reclamación más comunes y las fórmulas de gestión de las quejas de menor impacto en la imagen del negocio.

Profundizar en los conocimientos de la normativa de consumo en general y del sector asegurador en particular.

Programa

1. **Régimen legal de protección al consumidor en el sector asegurador.**
2. **Las condiciones generales de contratación.**
3. **Cláusulas abusivas, lesivas y limitativas.**
4. **Instituciones de carácter general protectoras del consumidor.**
5. **Novedades en la Atención al cliente.**
6. **Jurisprudencia.**

Dirigido a

Dirigida a las personas que componen el Servicio de Atención al Cliente con el fin de profundizar en los conocimientos de la normativa de consumo en general y del sector asegurador en particular.

Ponente

Cristina Torremocha

Abogada especialista en asesoría jurídica y mercantil, especialmente en derecho societario, siendo Secretaria del Consejo de Administración de numerosas sociedades.

Licenciada en Derecho con amplia trayectoria como profesional del Derecho y asesora financiera.

Precio y lugar de impartición

Entidades Adheridas: 360 euros + 21% IVA

Entidades No Adheridas: 540 euros + 21% IVA

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Acción formativa bonificarle a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).



Aula Virtual de ICEA



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes. Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Si desea más información, contacte con nosotros: formacion@icea.es



el valor del conocimiento